VIII PREMIOS A LOS MEJORES PÓSTERS EN NEUROCIENCIAS – TM Graves y TM Comunes

La Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, en colaboración con Pfizer España, con el espíritu de dar difusión a los conceptos actuales en el campo de la psiquiatría, convoca los VIII Premios en Neurociencias a los dos mejores Póster en cada una de las siguientes categorías:

- Trastornos mentales graves
- Trastornos mentales comunes

Jurado:

El jurado estará formado por los Dres. Celso Arango, Benedicto Crespo, Manuel Martín, José Manuel Montes y un representante de Pfizer España.

Premio:

Se entregará un premio y un diploma a cada uno de los ganadores en las diferentes categorías. El valor del premio es de 3.000 euros por categoría. La entrega de los premios tendrá lugar durante el Acto de Clausura del próximo Congreso Nacional de Psiquiatría, en Madrid, el viernes 23 de Octubre y será entregado por un miembro de Pfizer España.

Bases:

1- La plantilla con los datos de los autores y resumen del póster debe enviarse por correo electrónico a la SEPB (info@sepb.es) **antes del 30 de septiembre de 2009**, señalando en el asunto el premio al que se opta.

2- El resumen no debe superar las 200 palabras, y necesariamente debe incluir los siguientes apartados: títulos, objetivos, método, resultados y conclusiones del estudio.

3- Escribir el título en letras mayúsculas, letra tipo 12. Los títulos no deben exceder las 30 palabras. En el resto del texto, utilizar mismo tipo de letra.

4- Citar a los autores de la siguiente forma: dos apellidos e inicial del nombre, seguido uno o más asteriscos si proceden de centros de trabajo distintos. A continuación, mencionar estos centros de trabajo, sin añadir otros títulos ni situaciones laborales o académicas.
Ejemplo:
Gómez Goicoehea*, Errasti Ramos J**, López de Aundi JM***
*Centro de Salud de Arechandieta, Guipúzcoa **Hospital
Psiquiátrico de Eribe. Alava ***Departamento de Genética psiquiátrica. Universidad de Bilbao. Bilbao

5- Utilice las abreviaturas habituales para reducir el texto. Si se mencionan fármacos, sus nombres deben aparecer como sustancias genéricas y no comerciales, no incluya bibliografía en el resumen.

6- Los resúmenes serán revisados por el jurado.

7- Cada póster tendrá que estar expuesto durante todo el congreso, con presencia física de uno de los autores para su defensa oral el viernes 23 de octubre de 2009. El horario se le comunicará oportunamente al primer firmante, quien será, a todos los efectos, el interlocutor con el jurado.

8- El primer firmante deberá, necesariamente, figurar como inscrito en el Congreso Nacional de Psiquiatría para la presentación del póster.

9- Los Póster expuestos formarán parte de la biblioteca de Pfizer España

10- Los trabajos deberán haber sido realizados en España y no haberse publicado con anterioridad.

11- El fallo del jurado será inapelable.

12- Los Póster serán valorados por su originalidad, rigor metodológico y su aportación al campo en el que se desarrolla.

13- El tamaño del Póster no debe ser superior a 120cm de largo x 90cm de ancho.

14- La entrega de los premios tendrá lugar durante el Acto de Clausura del XIII Congreso Nacional de Psiquiatría, en Madrid, el 23 de Octubre de 2009.